

Expediente: 1550/24

Carátula: MAEBA S.R.L C/ SANTILLAN RICARDO ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1550/24



H106028605321

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ SANTILLAN RICARDO ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 1550/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 de julio de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada SANTILLAN RICARDO ESTEBAN DNI 39731679 en su carácter de empleado de DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA DE TUCUMAN hasta cubrir la suma de \$ 155.671,08 en concepto de planilla de honorarios practicada por la letrada CONTARINI MARIA CECILIA más aportes de la ley 6059, con más la suma de \$ 46.701 calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Hágase constar en el oficio a librarse el N° de cuenta y CBU adónde deberán depositarse las retenciones efectuadas.- III.- Téngase presente reserva formulada.- Fdo.Juez.- VHS 1550/24

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.